

RAFAEL ALTAMIRA: HISTORIADOR, JURISTA Y LITERATO

Rafael Altamira es una personalidad rica y que destaca en el cultivo de varios aspectos de la vida intelectual. El abanico de los temas de los que se ocupa denotan una inquietud viva y perceptiva de la realidad y la actualidad, respecto de las cuales realiza observaciones precisas y profundas.

Nuestro objetivo es acercarnos a esta figura española descollante, a través de la imagen que los argentinos recibimos de él en los artículos que durante mas de dos décadas publicó en *La Nación*. Altamira había visitado la Argentina, en 1910 a través de una invitación cursada por el rector de la Universidad Nacional de La Plata, Joaquín V. Gonzalez, y guardó siempre un recuerdo entrañable hacia nuestro país. América entró de lleno en el ámbito de sus preocupaciones y de sus investigaciones después del periplo que realizó por estas tierras. El recuerdo de este viaje retorna una y otra vez en sus escritos con una mirada cálida y comprensiva del lazo de unión con España, que busca consolidar a través de diversas iniciativas, al mismo tiempo que lúcida en relación a las realidades diversas que nos separaban.

El vínculo con los lectores argentinos goza de una continuidad temporal que nos permite diseñar varios rasgos de su larga y fecunda vida intelectual, en las diversas vicisitudes y situaciones que le tocó vivir.

1. Itinerario intelectual de Altamira

Rafael Altamira nace en Alicante, dos años antes de que se produjera la Gloriosa, como se ha denominado la revolución de 1868, y muere en México exiliado, en 1951. A lo largo de su extensa vida recorre un camino que en sus comienzos se dirige hacia la literatura y luego se inclina hacia el derecho y la historia, aunque nunca abandona ni deja de lado sus ensayos en el campo de las letras que serán sus compañeras inseparables

durante los largos años del exilio. El cultivo de la literatura se percibe en toda su obra histórica, que si bien es cierto está anclada en el estilo propio de su tiempo, un poco retórico, sin embargo torna a su obra histórica de fácil y amena lectura.

Altamira nos transmite la imagen de sus años de adolescencia, en un hogar de burguesía media, de una ciudad más bien pueblerina. Hasta su ingreso a la Universidad publica algunos artículos en *La Ilustración Alicantina*,¹ y realiza lecturas de libros de aventuras (Verne, Stevenson, Cooper). "En mis años de bachillerato, y juntamente con las abundantes lecturas literarias, frecuentaba las de algunos historiadores que hallé a mano en las bibliotecas de mi familia (Cantu, Coex, Thiers, Moncada, Guizot, Muller, Giguier) y también si no trastueco fechas, los primeros tomos de la Historia universal de Oncken".²

Entre sus recuerdos Altamira rescata siempre los que se refieren a sus libros y a las bibliotecas que frecuentó. La biblioteca familiar era "bastante nutrida de libros históricos y de viajes" y en las casas de otros familiares pudo proveerse de "Walter Scott, de Dumas, de los cuentos de Voltaire... el *Orlando*, algunos libros de historia, el Quijote... y las supuestas *Cartas del Conde de Romanones*" y también de libros del romanticismo como *Atala*, *Los Martires del Cristianismo*... y algunas piezas teatrales del siglo XVIII".³ A esta época corresponde la primera lectura de los *Episodios Nacionales* de Pérez Galdós.

Los estudios universitarios los cursa en Valencia cuando ya ha finalizado la experiencia del Sexenio Revolucionario en el que los krausistas ejercen un rol de primera plana, y ha terminado la Primera República en un "fracaso rotundo y que no llegó a alterar los sólidos fundamentos socioeconómicos de la vieja España isabelina". Es este el momento en el que Giner lleva a cabo su proyecto de creación de la Institución Libre de

1. Los datos biográficos de Altamira que no figuran en los artículos de *La Nación* están tomados de *Rafael Altamira, 1866-1951*, Instituto de Estudios Juan Gil Albert, Diputación Provincial de Alicante, 1987.

Ver también "Estudios sobre Rafael Altamira", *Actas del Simposio de Homenaje a Rafael Altamira*, Alicante, 1987, edic. Armando Alberola, Alicante, 1987.

2. "Historia de mis libros", en *La Nación*, 10.XI.1935, sec. 2, p. 2, cols. 1-2, de ahora en adelante *L.N.*

3. "Marieta, recuerdos de un estudiante", *L.N.*, 5.XII.1937, sec. 2, p. 2, cols. 5-8.

Enseñanza. A partir de entonces se asiste a un "proceso constituyente destinado a sentar los pilares de un régimen cuyas estructuras formales durarán -con la interrupción de la dictadura del general Primo de Rivera- hasta 1931".⁴

La Restauración en la persona de Alfonso XII se consolida en la década de los ochenta durante los cuales Altamira termina sus estudios universitarios y se traslada a Madrid. Durante los años valencianos nuestro autor alienta la ambición de "llegar a ser un buen novelista", lo domina "la afición a la literatura" que lo lleva a escribir críticas. Los años ochenta reconocen como personaje principal a la novela, se pasa de un costumbrismo más o menos descriptivo, al hondo análisis de los problemas presentes en la conciencia moral de las clases medias. Altamira se enrola en esa época heroica "de las batallas en pro y en contra del realismo y el naturalismo".⁵

La entrada en el medio universitario le permitió a Altamira el contacto con la literatura de su época. Marieta, era la dueña de una librería, en la cual acostumbraba a pasar largas horas, mirando, curioseando e incluso leyendo algunos capítulos de libros que "me abrían nuevos horizontes a cada momento y me daban a conocer nombres". Así conoció a quienes eran los literatos contemporáneos "Galdós, Valera, Giménez, Zola, Daudet, obras en prosa, versos de Becquer, y varios libros de filosofía."

La carrera jurídica tal como se cursaba en aquel entonces constaba de dos años de preparación humanista, en que se estudiaban materias de filosofía y letras. En aquellos años Altamira descubrió, gracias a sus profesores "la arqueología... que completó mi iniciación primitiva en las bellas artes.. y comencé a escribir crítica literaria y novelas en folletín".⁶

Ello le permitió conocer lo más nuevo de la literatura de entonces, Emilia Pardo Bazán, con su paradigmática conferencia en el Ateneo madrileño sobre la revolución y la novela, a su regreso de Rusia, Valera, Clarín, Palacio Valdés, Revilla, Barcia, Leopoldo Alas, Pereda, junto con

4. JOSÉ MARÍA JOVER ZAMORA, "La época de la Restauración: panorama político-social, 1875-1902", en *Historia de España* dirigida por Manuel Tuñón de Lara, T. VIII, Barcelona, 1981, pp. 277-278.

5. Cfr. nota n. 2.

6. Cfr. nota n. 3.

Zola que inflamaban a la juventud en las nuevas corrientes.

Resultado de estas inclinaciones y lecturas es *El realismo y la literatura contemporánea* que Altamira escribe en 1886 y que apareció por entregas en *La Ilustración Ibérica* de Barcelona, dirigida por Alfredo Opisso. Esta contribución se codeó "en su modestia de obra primeriza con las de escritores de primera calidad de entonces, como Clarín, Fernández Flores y otros que ahora no recuerdo".

Sin embargo no era este el primer libro que Altamira escribe durante su estadía valenciana. A los dos años de haber ingresado en las aulas universitarias y cuando contaba 16 años había compuesto *Ensayo de una introducción a la historia de la humanidad* en el que exponía su idea sobre el contenido de una introducción a la historia.⁷ Los años juveniles nos proporcionan la imagen de Altamira volcado hacia las inclinaciones que van a acaparar sus esfuerzos intelectuales: la historia, el derecho y la literatura.

Durante estos años es decisiva la influencia que ejerce en su formación Eduardo Soler y Pérez, catedrático de Derecho, quien le hace conocer el pensamiento krausista, a través de los libros de Sanz del Río, Ahrens, el Boletín de la Institución Libre de Enseñanza, y "por medio de él, un aspecto fundamental del otro hombre que había de influir poco después en mi espíritu como ningún otro de los que fueron mis maestros: Giner de los Rios".⁸

Poco tiempo después, en 1886 Altamira se traslada a Madrid a los efectos de realizar su doctorado en derecho, cuyo tema fue la *Historia de la*

7. Cfr. cita n. 2, el temario del libro era el siguiente: "necesidad de una introducción y su concepto; algunas nociones fundamentales de psicología, de lógica y de lo que también por entonces, se llamaba "arquitectónica", el concepto de historia humana, con su diferencia de la filosofía; la enciclopedia de la historia de la humanidad incluyendo en ella las ciencias tituladas "auxiliares" ampliamente concebidas (incluía p.e. la religión y el estudio comparado de las religiones, en aquellos años muy en boga, así como la política y el derecho, la moral, la economía y la estadística, la historia de la historia y la filosofía de esta; la crítica filosófica, la metodología docente de los conocimientos históricos y un capítulo final sobre las grandes familias humanas, cuestión muy en boga en las postrimerías del siglo XIX)".

8. Cfr. *Rafael Altamira*, p. 19.

propiedad comunal, bajo la dirección de Gumersindo de Azcárate.⁹ "La idea de aquel libro y la apatencia intelectual de escribirlo nacieron en la catedra de D.G. de Azcarate, quien el año en que fui alumno oficial de ella dedicó el curso a exponernos una historia de conjunto, y por ello forzosamente condensada, de las instituciones jurídicas fundamentales". El tema era frecuentado en aquella época por los historiadores españoles, Costa, Azcárate, Linares, Pedregal. La relación que Altamira entabla con Costa que "felizmente para mí duró todo el tiempo de mi estadia en Madrid (1886 a 1897)"¹⁰ fue junto con la de Giner una de las grandes influencias que contribuyó a forjar el itinerario intelectual de Altamira. "Costa y Giner son los dos cerebros que más han sembrado para la España presente y futura... Costa dio un legado de ideas y planes para nuestro mañana... nos dejó un programa de gobierno... preñado de ideas y soluciones".¹¹

Altamira no se planteó editar su tesis doctoral; sin embargo reconoce que "fue D. Francisco Giner quien me impulsó a ello, unos años después". Encontró el editor en la persona de Marcelo Martínez Alcubille y gracias a él "debí la entrada en relación con los más significados historiadores juristas de Alemania, Francia, Inglaterra e Italia, y un juicio favorable de Kropotkine, a quien interesó el tema".

Las influencias madrileñas del grupo krausista, a la que debemos agregar la de Salmerón,¹² "derivó con gran beneficio mío, en el ambicioso afán de las cuestiones muy generales, que en 1882 me atrajo hacia la consideración de temas históricos concretos que exigían investigación propia y detallada y reducían la colaboración imaginativa, tan fácil en historia, al cauce bien limitado de una institución, o de un aspecto". Altamira reconoce que en esa época no alcanzó a vislumbrar la importancia que ello significaba. "Puedo decir ahora que ese fue también el origen de todos mis

9. Eduardo Soler y Pérez, 1845-1907, compartió la suspensión de la cátedra por el decreto de Orovio, junto con Giner, Salmerón, Azcárate y otros, durante esos años dio clases en la Institución Libre de enseñanza, participaba del grupo krausista. Gumersindo de Azcárate, 1840-1917, fue presidente de la Institución Libre de Enseñanza a la muerte de Giner de los Ríos, y termina su vida de acción política como jefe del partido reformista de M. Alvarez.

10. "Historia de mis libros", *L.N.*, 23.8.1936, 2 sec., p. 2, cols. 1-4.

11. RAFAEL ALTAMIRA, *Giner de los Ríos educador*, Valencia, 1915.

12. Nicolás Salmerón, 1838-1908, se relaciona con Sanz del Río y es uno de los principales impulsores del krausismo en España. Es presidente de la Primera República en 1873.

libros de carácter científico".¹³

Altamira dedica su libro *Cuestiones modernas de historia* de 1904 a Costa al que llama amigo que "amé con el amor del discípulo al maestro... porque no ha habido apenas ninguna acción en mi vida de orden intelectual en que no repercutiese de alguna manera su consejo".¹⁴ El autor de estas líneas no es ajeno al regeneracionismo que encarna Joaquín Costa.¹⁵

La vocación histórica de Altamira, lo lleva a plantearse el problema de la enseñanza de la historia. En 1890 viaja por Europa enviado por el Museo Pedagógico para adentrarse en el tema en diversas universidades del continente, y a su regreso empieza a concebir la idea de escribir un libro sobre ese tema. Al año siguiente publica *La enseñanza de la historia* prontamente agotado, "originó sorpresa y satisfacción comprobar la existencia del interés que existía en mi patria por el concepto y contenido de la historia humana y la de su enseñanza escolar en todos los grados".¹⁶

Cuando Altamira publica esta obra cuenta 25 años y hace dos que es secretario del Museo Pedagógico, cuyo director era Manuel Bartolomé Cossío¹⁷ y en ella condensa las clases que dictó en esa institución. El objetivo del Museo era dar a conocer el estudio y planteamiento de los adelantos que ofrece el progreso de la Pedagogía, así como el estado de la primera enseñanza en España. El interés de nuestro historiador por la enseñanza de la historia "se debió, sin duda, a la preocupación pedagógica que en él suscitara el magisterio de don Francisco Giner".¹⁸

Altamira durante sus años madrileños vivió en estrecha colaboración con el grupo krausista formado por Giner, Azcarate, Cossío, Costa y otros

13. Cfr. cita n. 10.

14. "Joaquín Costa" en *Temas de Historia de España*, II, Madrid, *Obras Completas*, p. 15.

15. HEBE PELOSI, "La renovación histórica de Rafael Altamira", en colab. con C. Monti en *España y América, 1492-1992*, Bs. As., 1993.

16. "Historia de mis libros", *L.N.*, 19.VI.1938, 2 sec., p. 2, col. 6-7.

17. Manuel Bartolomé Cossío es el discípulo predilecto de Giner, se dedica a la enseñanza en el seno de la I.L.E., a él se deben muchas de las iniciativas de esta institución.

18. LUIS GARCÍA DE VALDEAVELLANO, "Don Rafael de Altamira o la historia como educación", en *Seis semblanzas de historiadores españoles*, Sevilla, 1978, p. 77.

compenetrados del ideal del reformismo pedagógico, la educación del hombre sería la condición misma del progreso humano y la educación y la reforma de los métodos educativos la clave para "reformular España", todos ellos viven "España como problema".¹⁹

La historia del libro *La enseñanza de la historia* que tiene una segunda edición en 1895, no termina en ese año. Altamira confiesa que ha sido "la cuestión dominante y persistente de toda mi vida intelectual", a pesar del "hondo surco que desde 1914, sobre todo, han abierto en ella las investigaciones sobre historia americana". Las sucesivas adiciones y reelaboraciones de que fue objeto la obra están relatadas por el autor de acuerdo a lo que considera sus hitos fundamentales.

Uno de los primeros cambios se produce en 1890 en *De Historia y Arte* cuando agrega a la obra algunas consideraciones.

Preocupaciones similares a las que expresó en la primera edición del libro sobre sus intereses pedagógicos se encuentran en *Cuestiones preliminares de la historia del Derecho español* de 1902. En el libro que en el mismo año dedica a Costa vuelve una vez más sobre el tema. Altamira refleja la influencia del autor de *Oligarquía y caciquismo* en su interés por el estudio del derecho español, reflejo de la huella impresa en el pensamiento de Costa por la Escuela histórica del Derecho, sin embargo su dedicación a la Historia jurídica no lo aparta del tema pedagógico que es uno de los que vertebran su pensamiento. Más aun esa preocupación se ve enriquecida con las aplicaciones que realiza a la metodología de la historia del derecho en *Das Romische Recht in Spanien* (Breslau) y *Les lacunes de l'Histoire du Droit roman en Espagne*, de 1906 y 1907, respectivamente.

En su contribución al Congreso Internacional de Ciencias Históricas que tuvo lugar en Berlín en 1908 Altamira presentó un informe *Sobre el estado actual de los estudios de historia jurídica española y de su enseñanza*. En 1914 publica *Cuestiones de historia del Derecho y de Legislación comparada*, en el mismo año colabora en el *Boletín del Ministerio de Instrucción Pública* de Buenos Aires con *Una lección de Metodología histórica* dedicado a maestros primarios. Al año siguiente la Universidad de Texas da

19. El krausismo esta desarrollado en "Lorenzo Luzuriaga y la autonomía universitaria", en colaboración con Teresa Dabusti, *Cuadernos de Historia de España*, Bs. As., 1989, pp. 187-224.

a conocer las conferencias que había dictado en esa casa de estudios en 1912 sobre *El problema de la filosofía de la historia, metodos para extender la filosofía*.

Otro de los hitos fundamentales de estos conceptos pedagógicos de Altamira están expuestos en su conferencia de ingreso a la Real Academia de la Historia, en 1912. El título de la misma, *Valor social de la historia*, expresa su reformismo pedagógico en cuanto no concibe la historia como un fin en sí misma sino que ella proporciona al hombre un elemento de orientación para su actuar en el presente, la historia es una forma de educación, y coadyuva a la creación de la conciencia nacional. Altamira integra en sí su pensamiento que participa del ideal institucionista, y su vida de maestro, porque el saber histórico para él se identificaba con el deber de transmitirlo a los otros, y una función patriótica para que una mayoría de gente acceda al conocimiento de la historia del propio suelo.

Pero no sólo escribe sobre el tema sino que también dicta cursos de Metodología de la enseñanza de la historia como el destinado a profesores de nivel secundario organizado por el Ministerio de Instrucción Pública de Madrid, que en 1923 aparece publicado en el *Diario español* de La Habana. Al año siguiente presenta una comunicación en el Congreso Internacional de Americanistas de La Haya donde desarrolla *Resultados generales en el estudio de la historia colonial americana*.

Poco tiempo después, en 1926 comienza la publicación de *Colección de textos para el estudio de la historia e instituciones de América*, que en el año en el cual daba cuenta de esta labor había alcanzado ya el tomo V. En 1927 publica el *Epítome de Historia de España*, libro para profesores y maestros que es un tratado de metodología de la historia de España. Este mismo tema lo vuelve a tratar en relación a *La enseñanza de las instituciones de América* que reelabora para el II Congreso de Americanistas de 1937 con el título *Metodología de la enseñanza de Historia de América*. En este contexto mencionamos el curso sobre *Metodología* que dictó en 1909 en la Universidad de la Plata y que en su momento hemos estudiado.²⁰

Altamira interrumpe la comunicación con sus lectores de Buenos

20. Cfr. HEBE PELOSI, C. MONTI Y MARÍA AMALIA DUARTE, *La Universidad de la Plata hacia la modernidad en la enseñanza de la historia*, (en prensa).

Aires por razones por todos conocidas. La guerra civil española iniciada en 1936 le impide continuar con su actividad, y decide instalarse en La Haya para atender personalmente los asuntos del Tribunal Internacional del cual es miembro. Iniciada la primera Guerra Mundial y ocupada Holanda, los jueces del Tribunal se disgregan y Altamira se instala en Bayona en la creencia que, en poco tiempo más podrá regresar a España. Ese periodo cubre 8 años de su vida, separado de sus libros, sus apuntes y en gran estado de necesidad, sufre penuria económica e intelectual. De allí que se realizan esfuerzos desde América para lograr su traslado hacia este continente. Silvio Zabala en México, su discípulo, y un grupo de intelectuales argentinos presionan para conseguir su liberación de los alemanes. Finalmente gracias a la intervención de nuestro embajador, y de los esfuerzos realizados por la Universidad de La Plata, Altamira puede trasladarse a Lisboa bajo la protección diplomática de Argentina.²¹

Finalmente recalca en México, desde donde reanuda el contacto con los lectores argentinos con un relato sobre su producción intelectual de esos años. Los libros a los cuales se abocó durante ese período, "representan la reanudación de las investigaciones que desde 1914 me impulsaba la cátedra de las instituciones políticas y civiles de América que regenté en la Universidad de Madrid y a la vez son el resumen esencial de mis cursos en ella". Efectivamente gracias a su buena memoria y algunos papeles que pudo obtener de sus escritos compuso 16 tomos que constituyen la serie de *Estudios sobre las fuentes de conocimiento del derecho indiano*. Un adelanto del tema había hecho llegar a su amigo Ricardo Levene para ser publicado en Buenos Aires.

Al mismo tiempo Altamira advierte que desde la redacción primera de la obra hasta el momento en el cual reconstruye estas observaciones, ha ido recogiendo nuevos datos que amplían el esquema original lo que ha

21. "Rafael Altamira no logra salir de Bayona, donde casi está muriendo de hambre", reproducción del título del artículo de Augusto Barcia en *España Republicana* donde informa sobre la situación de Altamira, *La Prensa*, 22.III.1943. El mismo diario al día siguiente publica la nota cursada por el Presidente de la Universidad de la Plata, Dr. Alfredo L. Palacios, al Presidente de la República, R. S. Castillo, intercediendo por el historiador español, firmada por el claustro de profesores.

redundado en una reestructuración del plan primitivo.²² Esta nueva estructura fue conocida por el público argentino en el *Homenaje a Ricardo Levene* organizado por la revista *Humanidades*.²³ Estas publicaciones no agotan su tarea de americanista puesto que inició otra serie de *Estudios* en la que incluye la *Historia del municipio español*.

En esos años Altamira hizo la redacción definitiva de la *Historia de la civilización española* que al decir de Jover "viene a abrir una nueva etapa en la trayectoria de nuestra historiografía nacional".²⁴ Su labor no acaba allí, pues Altamira cultivó en alto grado su dedicación a la literatura que "volvió a ocupar un puesto importante en mis aficiones intelectuales".²⁵

22. Altamira estructura el nuevo plan de *Estudios* de la siguiente manera: "Introducción (Técnica de investigación en la historia del derecho indiano) y 10 partes cuyas correspondientes materias son: La autonomía y descentralización legislativa, la Penetración del derecho castellano interno en la legislación indiana, Los cedularios como fuente de conocimiento del derecho indiano, una Miscelánea en dos tomos de investigaciones sueltas, ninguna de las cuales podría formar un volumen de suficientes páginas: La costumbre jurídica indiana, El derecho contractual y otras formas del derecho indiano, Costumbres y legislación indígenas, Las leyes posteriores a 1680 (materiales para hacer posible la segunda recopilación); Voces Jurídicas y técnicas de la legislación indiana (600 palabras cuya significación en los siglos XVI a XVIII particularmente hasta 1880 no encuentran ya correspondiente en los diccionarios actuales de la lengua castellana); y en fin un tomo que explica, a base de hechos, como la Recopilación de 1680 es "el espejo del estado y del pueblo español". Estas diez partes van seguidas de dos Apéndices. El primero en dos tomos, es una colección de *Documentos primitivos de legislación colonial*, que en julio de 1936 estaba totalmente impresa y que el bombardeo de Madrid, destruyó la tipografía en que se compuso, aniquiló los pliegos ya tirados... Gracias a que yo había ido guardando en mi casa las segundas pruebas de galeras correspondientes al primer tomo y que, con ese texto y con el índice del segundo tomo puedo dar aquél a la imprenta inmediatamente y rehacer los documentos de estos... El segundo Apéndice lleva por título *Colección de documentos legislativos típicos referentes a la legislación indiana de América* (siglos XV a XVIII)". "De mi vida", 1936-1943, *L.N.*, 7.1.1945, 2 sec., p. 1. cols. 1-8.

23. *Homenaje a Ricardo Levene*, Bs.As., 1944.

24. *Realidad y mito de la Primera República*, Madrid, 1991, p. 104.

25. Cfr. "De mi vida", n. 22.

2. Concepto de historia

En los artículos que estamos analizando, surge un concepto de historia. Aunque Altamira no lo expone de una manera sistemática, sino cuando se presenta una ocasión propicia, a propósito de la valoración de un libro, o de hechos históricos, sin embargo sus escritos periodísticos rezuman una visión y una concepción de historia que está siempre presente aunque el autor no se proponga encararla directamente.

Cabe destacar que Altamira recibe una formación intelectual que está anclada en el paso del romanticismo al positivismo. En el romanticismo el tiempo histórico adquiere un valor esencial, cada etapa histórica tiene una personalidad y un valor propio, que la hace incomparable a cualquier otra. Comprender un fenómeno es para el romántico conocer los orígenes y poner de manifiesto la pervivencia del pasado y aclarar su sentido. Cada grupo humano, cada pueblo tiene en este sistema un valor particular expresado en forma de una misión histórica que cumplir para cuya realización ha sido dotado de un espíritu peculiar.

Como analizaremos más adelante, Altamira refleja en sus escritos ecos de algunas de estas formulaciones, sin embargo donde su postura está claramente definida es en el aporte recibido, incorporado y ejercido del positivismo histórico. En su viaje de 1890 a Francia, enviado por el Museo Pedagógico toma contacto con Lavisse, Seignobos, Langlois, y es alumno de Renan. El autor de *L'Avenir de la Science* le inculca la fe en una ciencia exacta de las cosas del espíritu y un sentido estricto sobre algunos principios de método. Las generalizaciones históricas en opinión de Renan reclaman un trabajo paciente de investigaciones especiales para fundamentarse sobre bases sólidas. Estos principios calan hondo en Altamira y lo inclinarán hacia un cientificismo positivista, un poco diverso a la orientación asumida por el "institucionismo", como hemos explicado en otro escrito.

Este aspecto metodológico, que ya hemos destacado, vertebra la concepción histórica de Altamira. Su preocupación por depurar la historia de España de toda fábula, o interpretación falsa lo acompaña a lo largo de su vida. "El juicio de los valores españoles se ha venido haciendo equívoca-

damente por la mayoría de los extranjeros y por algunos españoles".²⁶ Nuestro historiador se manifiesta contrario al juicio histórico, prefiere la "comprensión" de "los hombres y de los hechos de tiempos pasados, es decir la visión clara de cómo fueron y porque, en razón de motivos propios de su tiempo, se nos muestran distintos de los del nuestro o nos parecen inexplicables, contradictorios o anormales".

Altamira acepta que existe entre los pueblos "una misma dirección de cultura", pero deja a salvo que al lado de ese fondo común existen "diferencias muy grandes que todavía la ciencia histórica no ha estudiado suficientemente". Esas diferencias son las que producen errores de comprensión y muchas veces las guerras, "el entendimiento sólo es posible en los límites a que alcanza ese fondo común".²⁷

A la historia corresponde estimar "el valor de cada pueblo y de su intervención característica en las épocas o cuestiones históricas puestas a estudio". En el caso de que esté ausente esa comprensión de la que nos ha hablado con anterioridad, ello trae aparejado la "imposibilidad de ver tales como son en la realidad los hechos y los motivos del contrario, por lo tanto su particularidad histórica". Cuando la historia es encarada con un juicio de valor acerca de cuáles son los pueblos que contribuyen a la marcha progresiva de la humanidad y cuáles los que la dificultan, lo que desaparece "es lo propio de cada pueblo, lo que explica porqué es, cómo es ... con lo cual se reduce a la nada o a una imagen falsísima parte de la historia humana". Aun más, recalca Altamira, si "la estimación de cada pueblo como factor total de la historia humana se hiciese considerándolo aisladamente, como si fuese el único existente en la tierra ... tampoco lo podríamos ver íntegramente, porque faltarían términos de comparación a cuya luz se revelasen aspectos de la vida del sujeto que se estudia, imposibles quizás de percibir en una visión unilateral".²⁸

Altamira va a expresar muchas veces estos conceptos, pero ellos muestran un gran vigor cuando se refieren a su tierra de nacimiento, Alicante. Al referirse a las fiestas de San Juan reconoce que no son

26. "Las modernas interpretaciones de la historia de España", *L.N.*, 14.VII.1935, 2 sec., p. 2, cols. 7-8.

27. "La incompreension humana en razón del tiempo", *L.N.*, 17.X.1937, 2 sec., p. 1, cols. 1-2.

28. Cfr. nota 26.

exclusivas de su "tierruca" puesto que ellas se dan también fuera de España, "todo el contenido de creencias y sentimientos populares que lleva consigo" la conmemoración, muestra "un fondo de espiritualidad común a casi todos los pueblos europeos y cuya belleza ha penetrado profundamente en el alma de las muchedumbres". Quienes se expresan allí es "el pueblo entero... es la creación de un alma colectiva por el acuerdo instintivo casi de los estados de espíritu individuales".²⁹

La interpretación de la historia de España debe encuadrarse, entonces en el marco de la historia universal, "con los demás pueblos que en él figuran y hasta aplicando los principios que cada cual considera como comunes y substanciales al proceso general humano... que podría decirse con reservas mentales en cuanto a la eternidad de lo humano".³⁰

Al mismo tiempo Altamira pone en guardia contra lo que nosotros llamaríamos el peligro del "anacronismo" histórico. La comprensión respecto de los hechos históricos deberá realizarse teniendo en cuenta "la diversidad de las épocas"; su desconocimiento "hace erróneos los razonamientos históricos a base de ideas actuales".³¹

El estudio de la historia tiene para Altamira otras consecuencias, porque ayuda al conocimiento del pasado, lo que redundará en una contribución "para resolver cuestiones principales de nuestra organización política y de nuestra unidad nacional". Para ello se necesita "de hondas y continuas investigaciones" y Altamira se inclina por una profundización de las mismas a partir del siglo XVI, porque las cuestiones que a partir de entonces se formulan "forma parte de nuestras creencias y preocupaciones de hoy, si no la conocemos bien, no podremos discutir con acierto los problemas que plantea cuya repercusión sufrimos, la concepción actual del Estado es una concepción renaciente y no medieval". No es que Altamira desconozca el valor de la Edad Media española, pero considera que la edad moderna "contiene las transformaciones más profundas de nuestro ser nacional y la que más pesa en lo bueno y en lo malo".

Las investigaciones históricas conducen a un relato que "siguiendo

29. "Las hogueras de San Juan", *L.N.*, 9.IX.1934, 2 sec., p. 1, cols. 7-8.

30. Cfr. nota 26.

31. Cfr. nota 27.

los buenos procedimientos que hicieron famoso a Taine hace muchos años" nos acerca a una imagen histórica que nada tiene que ver con "esos cuadros de pura fantasía literaria a que tan propensos son algunos seudo historiadores modernos", afirma Altamira. Si los procedimientos metodológicos correctos se suman al "debido complemento de las investigaciones de pormenor que son pertinentes", todo ello desemboca en un amplio lienzo de vida "rico en detalles y dinámico, sembrado de noticias que para la mayoría de los lectores serán novedades insospechadas".

Altamira propugna una visión "total" de la historia, "se equivocaría el que se formase una representación de España a base de nuestra literatura picaresca y aún de la mayoría de nuestro teatro clásico", esto representa una parte de España, pero no toda la España de entonces. Se hace necesario conocer todos los aspectos de la realidad histórica, tanto los políticos como los que hacen a la vida económica, la estructura social, las instituciones políticas, el derecho, la espiritualidad y la cultura, las formas de vida y las costumbres. Esto evitaría dar una visión distorsionada de la sociedad española, como transmiten algunos "que hablan y escriben de aquellos tiempos [siglo XVIII]... que no ven más que los círculos altos de la sociedad española".³²

La propuesta de historia "total" representa una innovación para la historiografía española, como ya nos adelantó Jover con relación a la *Historia de España y de la Civilización Española*. Altamira es tributario del modelo de Karl Lamprecht, la *kulturgeschichte*, quien investiga también los aspectos militares, geográficos, económicos, las ideas, la religión y la ley y que llega a España a través de las traducciones de los historiadores G. Weber y Gervinus. Por la misma época Marc Bloch y Lucien Febvre en su revista *Annales d'Histoire économique et sociale* proponen también una historia "total".

El interés de Altamira por el desarrollo del pueblo lo lleva a prestar un especial interés, como ya hemos aludido, a la psicología de los pueblos y los individuos. En relación a España esto se expresa en su obra *Psicología del pueblo español*, en la que busca señalar los elementos de la civilización y del carácter españoles. El ingrediente nacionalista heredado del

32. "La España de Felipe IV, a propósito de un libro reciente", *L.N.*, 22.IX.1935, 2 sec., p. 1, cols. 1-4.

romanticismo, está presente en Altamira en la búsqueda de la "identidad" de España.³³

Altamira escribe obras de carácter general y de síntesis, más que monografías eruditas, que responden a uno de sus objetivos cardinales de la historia, hacer de ellos un adecuado instrumento de educación histórica, al mismo tiempo que contribuir a liberar a la Historia de España de las fábulas y mitos de que estaba llena. En síntesis, su concepto de historia presenta "un planteamiento moderno y científico al servicio del concepto social que conforma la ideología liberal-krauso-positivista de Altamira, un institucionalista abierto, progresista y patriota".³⁴

Una parte importante de su obra está dedicada a la investigación del derecho español y americano, la envergadura del mismo nos lleva a dedicarle una consideración especial.

3. "Mi americanismo docente"

Como hemos explicado en otro trabajo, Altamira es nombrado catedrático de Historia del Derecho, en la Universidad de Oviedo en 1897. Allí se integra a un grupo institucionalista, posiblemente uno de los más homogéneos, formado por Adolfo Alvarez Buylla, Adolfo Posada y Aniceto Sela, Leopoldo Alas, "Clarín", que cuenta con el apoyo del rector, Fermín Canella. Ejerce en la ciudad norteña durante catorce años, durante los cuales se dedica intensamente a estudiar y al cual pertenece gran parte de su producción histórica.

No bien llegado a la Universidad se produce la pérdida de Cuba y las demás colonias de España. Altamira sufre el impacto que causa este acontecimiento en la intelectualidad española, y se enrola activamente en

33. "Las historias generales de España, como género historiográfico, tienen un protagonista: la nación española... criterios valorativos de raíz exclusivamente nacional, que subrayan la continuidad del Volkgeist", J.M. JOVER, "El nacionalismo español", en *Zona abierta*, n. 31, p. 8.

34. RAFAEL ASÍN VERGARA, "Estudio preliminar" y edición de *Historia de la Civilización española* de R. Altamira, Barcelona, 1988, p. 24.

el regeneracionismo en la certeza que la cultura y la educación, es lo que puede modernizar a su patria. En este marco se encuadra su participación en la iniciativa de Extensión Universitaria, intento de acercar la Universidad a la masa obrera, experiencia que iniciada en Inglaterra se realiza también en otros países europeos. A estos años corresponde su colaboración en varios periódicos obreros con artículos alusivos a la relación entre la cultura y la clase obrera.

Como miembro del claustro de profesores de la Universidad de Oviedo Altamira es designado para representar a la Universidad en la vida cultural americana, con motivo de cumplir aquélla su tercer centenario. El viaje que dura casi un año -junio de 1909 a marzo de 1910- lo pone en contacto con la realidad americana ya que visita Argentina, Uruguay, Chile, Perú, México, Cuba y Estados Unidos. En la Universidad Nacional de la Plata dictó un curso de tres meses de Metodología de la enseñanza de la historia y posibilitó la visita de Posada a la misma facultad, al año siguiente acompañando a la infanta Isabel que se hace presente para los festejos del Centenario.

Uno de los frutos del viaje de Altamira a América, es que los contactos de España con América se normalizan y se constituyen en un punto de partida para iniciativas e intercambios de todo tipo, en los cuales Altamira tiene un papel destacado. También constituye un punto de inflexión en la vida profesional de Altamira, desde entonces por su dedicación a los estudios coloniales, será uno de los principales americanistas del continente europeo. Cuando Altamira regresa a España condensa sus proposiciones en un Informe al Rey y sus relatos en *Mi viaje a América*.

Altamira regresa y retoma su docencia en Oviedo, pero inmediatamente es nombrado Inspector General de Enseñanza primero y poco después Director General de Primera Enseñanza. Esta oportunidad se le presenta como la más conveniente para llevar a la práctica sus ideales institucionistas, para organizar y desarrollar la enseñanza en España.

El traslado de Altamira a Madrid le va a permitir tomar parte en otros emprendimientos institucionales. Me refiero a su participación en el Centro de Estudios Históricos, creado en 1910 por la Junta de Ampliación de Estudios. Anteriormente nuestro historiador había sido nombrado vocal de la Junta en 1908 pero su viaje a América había interrumpido

temporalmente, su participación.

La creación del Centro se hace por Real Decreto del 18 de marzo de 1810 y son sus objetivos "investigar las fuentes, preparando la publicación de ediciones críticas de documentos inéditos o defectuosamente publicados... organizar misiones científicas... iniciar en los métodos de investigación a un corto número de alumnos... comunicarse con los pensionados que, en el extranjero o dentro de España, hagan estudios históricos... formar una biblioteca para los estudios históricos y establecer relaciones y cambio con análogos Centros científicos extranjeros".³⁵ En algunas de estas proposiciones reconocemos las que Altamira hizo cuando regresó de su viaje a América.

Entre los fundadores del Centro se cuentan Ramón Menéndez Pidal, Eduardo Hinojosa, Rafael Altamira, Julián Ribera, Miguel Asín, todos ellos unidos a otros como Marcelino Menéndez y Pelayo, Joaquín Costa, Manuel Gómez Moreno son invitados a dirigir trabajos. Las dos primeras secciones que se crean son Instituciones de la Edad Media a cargo de Hinojosa y Metodología Histórica, Historia de España Contemporánea y de la Colonización española, dictada por Altamira. Esta sección realiza trabajos de seminario, es decir no se trata de estudiar una época en especial sino que su labor se dirige a "la formación de un plan de investigaciones y un programa de enseñanza de la historia de España en el siglo XIX".

Altamira divide en dos la labor de la sección. La primera se ocupa en especial de una tarea metodológica y bibliográfica, en la segunda se comienzan los trabajos especiales monográficos realizados bajo la dirección de Altamira. En el bienio 1910-1912 Altamira dicta conferencias sobre los grandes historiadores contemporáneos entre los que se cuentan: Letelier, Bernheim, Cohen, Monod, Hizedale, Sloane, Delfino, Vincent, Mercante y Wolf.

El Centro de Estudios Históricos llama la atención por su vitalidad y su obra de investigación en dos campos diferentes pero complementarios. Hinojosa es el motor de los estudios de Historia del Derecho con discípulos entre los cuales se cuentan Claudio Sanchez Albormoz, Carande y Diez Canseco. La creación del *Anuario de Historia del Derecho Español* "expresa

35. Para este tema sigo a TERESA R. DE LECEA, "La enseñanza de la historia en el Centro de estudios históricos: Hinojosa y Altamira", en *La Junta de Ampliación de Estudios*, Madrid, 1987.

la existencia de una escuela de historiadores de gran estimación europea... El nombre de Eduardo de Hinojosa se cita asociado a todas las investigaciones histórico-jurídicas... los discípulos de Hinojosa, casi todos ellos por consejo del maestro, han trabajado bajo la dirección de profesores alemanes". Es posible anotar la influencia de la Universidad de Freiburg, así como las de Von Below, Dopsch de Viena.³⁶

La herencia de Altamira en el Centro fecunda en la proliferación de *Metodologías* y *Bibliografías* entre las que podemos citar la de Zacarías García Villada en 1912, la de Antonio Ballesteros en 1914 y el *Ensayo de Bibliografía sistemática* de Benito Sánchez Alonso, con prólogo de Rafael Altamira.

Como nos informa Lecea en las *Memorias* del Centro se habla de que los "americanistas" no tienen lugar para reunirse, lo que podría hacer suponer un cambio de orientación en la actividad del mismo. Altamira, en razón de la gran cantidad de compromisos internacionales a los que debe acudir, presenta su renuncia en 1923.

Altamira cesa en el cargo de Director General de Primera Enseñanza, y se hace cargo de la cátedra de Historia de América de la Universidad de Madrid, que figura como asignatura obligatoria para el Doctorado de Historia. Luego, en 1914 se crea la de Historia de las Instituciones políticas y civiles de América cuyo primer titular es Altamira. Dos años después elabora un Programa práctico y mínimo de Política Americanista que presenta al Conde de Romanones para su puesta en práctica, aunque sin éxito.³⁷

Altamira nos relata cómo encara la enseñanza en su cátedra de Instituciones de América. La base pedagógica de ella es "la estrecha colaboración entre el profesor y los discípulos, y en los trabajos personales de investigación y composición historiográfica que estos realizan". Los alumnos eligen el tema en el cual van a trabajar con total libertad, aunque "la primera condición es trabajar sobre documentos y no sobre libros de

36. MANUEL PEDROSO, "Una escuela de Historia del Derecho", *L.N.*, 13.XII.1925, p. 14, supl. y CLAUDIO SANCHEZ ALBORNOZ, "En el centenario de Hinojosa", en *Cuadernos de Historia de España*, 1952, n. 17.

37. Cfr. *Rafael Altamira*, p. 167.

expositores, en el caso que el tema los tenga". Nuestro historiador nos explica cuál ha sido la tarea en los cursos que comprenden de 1920 a 1923, entre ellos escogemos los que se refieren a la Argentina. Uno de los primeros temas escogidos fue el referente a historiadores argentinos como Rivarola, Levillier, Ingenieros, Posadas, Sarmiento y Alberdi confrontados con otros y con documentación. En el curso del año siguiente Altamira escoge como sujeto de sus comunicaciones Brasil y Méjico y los alumnos eligen temas referentes a la vida actual de esas dos repúblicas.

En otra referencia a la Argentina Altamira testimonia que el trabajo científico que se realiza en nuestro país es de colaboración íntima, en unidad de profesor y discípulos. El resultado de este procedimiento en las universidades conduce en la comunidad académica a la constitución de grupos que se van creando a través de promociones estudiantiles y que con una producción definida, a la larga se crea un grupo de americanistas conocedores de estas cuestiones. Su aspiración es que "establezcamos una comunicación continua e intensa entre el núcleo español de investigadores y los que se han formado ya en las Naciones Hispanoamericanas. De ello he hablado con algunos de mis colegas de la Universidad de Buenos Aires".³⁸

Mi viaje a América es sin duda el que le permitió a nuestro historiador tomar contacto con la realidad de este continente en varios de sus aspectos, y constituirse en pionero de un nuevo espíritu en las relaciones hispanoamericanas. Luego de dos decenios de trabajo en pro de la renovación del espíritu de las mismas puede afirmar que "lejos de agotarse la idea se enriqueció". En un balance de ese período reconoce que "era imprudente y hasta peligroso para la causa americana en España hablar de "depuraciones del americanismo" y aún de "hispanoamericanismo progresivo". Las figuras de San Martín y Bolívar seguían envueltas en el

38. Los temas elegidos "desde mediados de octubre de 1920 a fines de mayo de 1921 fueron: Formación de una Antología de escritos políticos de Bolívar; Situación jurídica del emigrante en América; Constituciones políticas de Colombia; Los valencianos en el descubrimiento y conquista; La iglesia en la América colonial; La reforma constitucional del Uruguay; La tendencia independiente de la vida económica americana; Organización y programa de los grupos de emigrantes españoles; Federalismo y centralismo en las Repúblicas Hispano-americanas; Evolución constitucional de Chile; La cuestión de Tacna y Arica; Actitud internacional de las Repúblicas hispano-americanas". Altamira informa sobre los sucesivos cursos, escogimos estos a modo de ejemplo, "Mi americanismo docente", *L.N.*, 28.XII.1923, p. 4, cols. 7-8.

proceso de "traición" a la causa española, y Altamira considera que es alrededor de 1920 en que ya es posible acercarse al tema; nuestro autor lo había hecho en *La política de España en América*.

Las relaciones que se reavivaron en 1909 entre "el alma española y las naciones americanas, se hizo en todas las direcciones espirituales... en la vida universitaria y en otros órdenes de la vida americana". Altamira sostuvo en esa oportunidad, reuniones y contactos propios de la vida académica, y también con "obreros y sobre puntos de conducta, de aspiraciones y de programas sociales", en ellos estuvo presente su experiencia en la participación de Extensión Universitaria, proyecto que como hemos recordado, llevó a cabo con el grupo krausista universitario de Oviedo.

Sin embargo nuestro historiador visitante lamenta que "esta concepción amplia no fue seguida después, sino muy esporádicamente, venció la existencia puramente intelectualista y técnica... se derivaron exclusivamente por el cauce universitario... cosa muy natural". Una de las causas de este proceso lo ubica Altamira en el deseo de las "minorías directivas de la vida científica americana" por conocer la situación de la ciencia española y que ello alcanzase al mayor número de personas posible.

Altamira entiende que el problema es otro, es decir "si las susodichas relaciones deben limitarse al campo en que las ha reducido hasta ahora el andamiaje de su organización", que comprende todo lo referente a los aspectos literario, artístico, teatral. Al lado de estas actividades existen otras que, en el marco de un mundo cada vez más agitado, pueden ser ejercidas por aquellos que responden a "un mismo origen troncal, unidos espiritualmente por un idioma común que, como tantas veces afirmé, es una ideología". Este es el aspecto que Altamira recalca, el que debe entrar "en el programa de nuestras relaciones con América, y si para ello es preciso movilizar y llamar a concurso a otros hombres que los que forman el personal universitario, o más ampliamente el personal científico del país" habrá que hacerlo así. Aquello que se planeó desde un comienzo, "eso que no han querido hacer desde un principio quienes tomaron en sus manos el asunto", se impone implementarlo. Altamira sintetiza el espíritu de estas relaciones al afirmar que ellas conducen a que "la totalidad del alma española, con todos los problemas humanos que la agitan y con todas las actividades espirituales que produce, e incluso en la variedad de ideales y matices que ofrece, se manifieste ante el alma americana y reciba a la vez,

el influjo de esta, que en más de una ocasión nos ha de ser favorable".³⁹

Algo semejante afirma Altamira con ocasión de la celebración del II Congreso Internacional de Americanistas en La Haya en 1924. "La singularidad de la historiografía americana y la formación del grupo particularizado de sus cultivadores es tan amplio... que sólo por eso, aunque no hubiera otras razones, exige una especialización bien diferenciada". Nuestro historiador entiende que "lo que caracteriza la historia americana es la producción de un nuevo grupo humano con orientaciones originales... y por otra parte el horizonte cada vez más dilatado de la historia precolombina que tanto interesa a los investigadores, aumenta de tal modo la materia de estudio que hace necesario concentrar en ella la actividad".

La historia americana tiene una unidad propia "dentro de la posible unidad superior de toda la historia humana o de una gran parte de ella" por ello estima Altamira que se impone una unidad de esfuerzos y "un contacto sostenido de todos los investigadores". El metodólogo español recuerda con especial cariño su encuentro con "el argentino Guglianone y al profesor Debenedetti, con ellos he revivido las horas gratas de mi convivencia argentina".⁴⁰

Este interés por la colaboración española con las repúblicas americanas, que amplía su proyecto nacional, es lo que impulsa a Altamira a apoyar la creación del Colegio Mayor Hispanoamericano. Considera que es esta la institución más apropiada para alcanzar ese objetivo y no así por el contrario la Universidad Hispanoamericana. "Son ya muchos los estudiantes de aquella procedencia que siguen actualmente los cursos de

39. "Las relaciones espirituales hispano-americanas", *L.N.*, 21.II.1926, p. 10, supl.

40. Altamira relata que "a mediados del mes que hace poco terminó se celebraron en La Haya las sesiones correspondientes a la parte primera del Congreso Internacional de Americanistas... la segunda parte tenía por sede la ciudad de Gotemburgo, en Suecia... los congresistas se han dividido y en La Haya han faltado muchos de los que habrían ido a Gotenburgo, así como a esta segunda reunión han faltado bastantes de los que acudieron a la primera... La reunión de La Haya debía comprender los siguientes asuntos: Cuestiones generales; Norte América; Antillas y Guayana. Para las de Gotenburgo se dejaron... las referentes a América del Sur, Central y los esquimales... los resultados en su primera parte no vacilo en decir que ha sido de resultados científicos muy estimables". Sin embargo Altamira expresa su disenso en cuanto a la conveniencia de que el congreso se haya realizado en dos sedes sucesivamente. "El Segundo Congreso Internacional de Americanistas de La Haya, sesiones de La Haya", *L.N.*, 19.X.1924, 3 sec. p. 2, cols. 2-7. La crónica está fechada en La Haya, septiembre 1924.

nuestras Facultades de Derecho, Medicina, Farmacia y otras". Otro aspecto de la colaboración es el intercambio de profesores que Altamira estima que puede ser realizado también dentro del ámbito de la estructura de la Universidad, así se manifiesta el concepto de comunidad hispanoamericana.

Durante la visita que Altamira realizó a la Argentina presentó al ministro de Instrucción Pública un proyecto de organización de "Escuelas Históricas en el Archivo de Indias semejantes a las que existen en el Archivo Vaticano". El Colegio Mayor "atenderá especialmente a todas las necesidades que se vislumbran", también pueden mencionarse los estudios de literatura española, los históricos, los de Bellas Artes. El Colegio Mayor atenderá especialmente a las necesidades de dictarse materias referidas a las técnicas de Archivos, de Bibliotecas y Museos, de la Industria y de la Navegación. Sin embargo todas estas materias de enseñanza, de investigación, de información "están sujetas a una condición fundamental, y es que interesen mucho más que a nosotros a nuestros hermanos de América".

Los programas del Colegio Mayor deben reunir como primera condición, estima Altamira "la flexibilidad, un programa de materias definitivo y para siempre" sería un obstáculo. Para su implementación existirá un grupo de profesores y de cátedras estable, pero al mismo tiempo se procurará "la conveniencia de aprovechar todo hombre útil" que pueda contribuir a ampliar el espectro de intereses de los alumnos. Altamira recomienda que el Centro Docente que se instale "fuese acompañado por una orientación americanista, posible en algunas de nuestras cátedras normales universitarias (como se hizo en Oviedo y ahora en Valladolid) y mediante la cual se ampliase y difundiese por toda la Península lo que en la Capital de España, hacen ya la cátedra de Historia de América y la de las Instituciones políticas y Civiles de América, quedaría establecida la base firme de un mutuo conocimiento, piedra angular de recíproca estimación y de concurso".⁴¹ Para ello sería necesario que se introduzca en la enseñanza primaria y secundaria el estudio de la historia de América.

Esta propuesta es resultado del deseo, por una parte de que "España conozca cada día más y del modo más íntimo posible el alma de los

41. "Lo que significa el Colegio Mayor Hispanoamericano", *L.N.*, 6.VII.1924, 3 sec., p. 3, col. 1-6.

países que se formaron sobre la base europea, de una población esencialmente española". Por otra la confianza "de que entre nosotros exista ya una disposición de espíritu suficiente y bien orientada para comprender y sentir las preocupaciones, las dudas, las crisis y las necesidades propias de aquellas naciones que tienen cuestiones de orden político, social y económico, diferentes de las nuestras".

En Valladolid el profesor Rodríguez Mendoza, en una conferencia, de la que se ha eco Altamira, plantea el porqué de la desunión y examina dos aspectos del problema: el histórico o el de sus orígenes y el de su posición actual. Altamira rescata de lo afirmado por el orador que no obstante los aportes antropológicos, culturales y económicos que algunos países europeos han aportado a América, "la sangre, el idioma y las creencias constituyen elementos que nada logrará substituir... son bastantes fuertes para dar una fisonomía racial". Las causas históricas de la desunión son resultado de una diferente situación geográfica y de las políticas del régimen colonial. Pero junto a esto el metodólogo confiesa que "me interesa más y me preocupa más el de su actual subsistencia porque esta se refiere a intereses fundamentales, vivos y de suprema gravedad para el presente y el porvenir de pueblos que aunque hubiesen perdido todo lazo de relación con España me seguirían importando sumamente como una parte de humanidad más próxima a la mía".

Altamira constata el hecho que la unión sólo se dio en el caso de "la defensa común referida a un peligro europeo, desaparecido éste su efecto natural se extinguió". Ningún otro motivo más que el peligro común alcanzó a unirlos en una defensa solidaria. Nuestro historiador no ve otra vía para lograr una unión que mediante "el nacimiento vigoroso en las conciencias colectivas de motivos ideales y de vida práctica que sean imperativos categóricos, superiores en fuerza a todo factor de disociación". Este sería el camino indicado para que la disociación se convirtiese en sentimiento solidario, tarea que incumbe a "todos los formadores del espíritu colectivo: ... ayudar intensa e intencionadamente a la formación de la conciencia nacional respectiva... para que la unión subsista a la desunión".⁴²

Como hemos referido anteriormente Altamira abandona Europa y

42. "Los estados desunidos de la América del Sur", *L.N.*, 14.8.1927, p. 6, supl.

se instala en México donde lo habían hecho ya sus dos hijas, desde 1945 hasta su muerte, acaecida en 1951. Desde allí va a encarar algunos de sus proyectos de relación entre investigadores de un lado y otro del Atlántico, al que agrega también su interés por la labor que realizan los españoles exiliados en América a través de la Presidencia de Unión de Profesores Españoles en el Extranjero.

Desde México continúa Altamira colaborando en *La Nación* sobre los temas americanistas que cultivó en alto grado. Los lectores del diario reciben información sobre iniciativas bibliográficas que se realizan en el continente así como algunos libros pioneros que se publican en áreas casi inexploradas hasta ese momento.

La Revista de *Historia de América* fundada por "elementos mixtos, mexicanos y norteamericanos en 1937, y dirigida por Silvio Zabala... dedicó desde un principio una de sus secciones particularmente nutridas a la sistematización más cuidadosa de las publicaciones editadas en América y Europa, y de carácter hispanista... apoyando su interés al mayor período colonial". Esta revista es considerada por Altamira como "la fuente más segura de la citada bibliografía".

La curiosidad científica contribuye a este esfuerzo al poner al alcance del gran público "las noticias más modernas de la documentación de los archivos y del contenido de las bibliotecas universitarias y municipales", a lo que se agrega la prensa diaria que contribuye con artículos de divulgación. La publicación de *Los Archivos nacionales de la América latina* compuesto por Roscoe R. Hill, funcionario del National Archive de Washington es una muestra del interés por recopilar las fuentes que ayuden al estudio de la historia de América.

El intento no se limita sólo a la época colonial e incluso a la de la independencia, sino que Altamira informa que se ha iniciado una Bibliografía emprendida juntamente en México y en Washington "referente a los libros de ciencias y literatura escritos por la masa de los refugiados españoles de 1936 a 1939". Gran parte de los emigrados eran profesionales, u hombres de letras, periodistas, directores de revistas uno de cuyos ejemplos es *Cuadernos americanos*, casi todas las profesiones han establecido colaboración con grupos similares mexicanos. Más aún, los mismos emigrados han elaborado en la mayoría de los casos su propia bibliografía. Ha colaborado en esta tarea el Boletín de la Unión de Profesores

Universitarios y editores privados.

El afán bibliográfico ha trascendido las fronteras de México y ha alcanzado a Estados Unidos. Lewis Hanke, conocido por sus trabajos americanos sobre historia colonial, director de la Fundación Hispana, residente en The Library of Congress, ha puesto especial empeño en la recopilación de bibliografías de autores españoles de dos maneras: "bibliografías de los que han entrado en América desde 1936 cualquiera que sea el lugar americano en que hayan escrito e impreso, y bibliografía especial de los libros que de esos polígrafos o especialistas posee la citada Biblioteca de Washington".⁴³

Estas consideraciones lo llevan a Altamira a reflexionar sobre la palabra emigrado y emigrante, el emigrado es aquel que "reside fuera de su patria *obligado* a ello por *circunstancias políticas*". Nuestro metodólogo se muestra muy sensible al tema, resultado de la situación que padece, el mismo es un emigrado, de allí que dedique especiales consideraciones históricas al tema. Para ello se remonta a los emigrados de tiempos de Fernando VII "que se dispersaron por varias naciones europeas, en algunas de las cuales formaron grupos importantes... que no sólo intrigaban políticamente, sino que llegaron a crear su literatura propia".

También algunos de estos emigrados políticos lo hicieron hacia América y "ejercieron una influencia cultural en varias de las modernas naciones hispanoamericanas". Altamira reconoce que comprendió más profundamente este aporte en su viaje por el continente; esta emigración del siglo pasado es la primera por motivos políticos, en la época en que las repúblicas americanas comenzaban a organizarse y recibieron a los exilados, como se los denominaba. De allí su propuesta para "estudiar y publicar la historia de nuestros predecesores en el siglo XIX".⁴⁴

Uno de los objetivos de la actividad americanista de Altamira es que sea conocida plenamente la acción de España en América. Para ello propone escribir una "Historia Integra de la acción docente importada de España para la formación intelectual de los emigrantes y de los indígenas que aquí hallaron". Es decir se impone escribir la historia de la enseñanza

43. "La actividad bibliográfica en América", *L.N.*, 14.VII.1946, 2 sec., p. 1, cols. 2-7.

44. "Los emigrados españoles en los siglos XIX y XX", *L.N.*, 13.IX.1946, 2 sec., p. 1, cols. 1-6.

española en América, pues si bien es cierto que los diversos países han realizado monografías sobre los distintos niveles, Altamira propone una historia general que abarque todos los aspectos y todos los países.

Altamira analiza las contribuciones que a este planteamiento significan la publicación de *La alfabetización en la Nueva España* de Rómulo Velasco Ceballos y la edición facsímil de la *Doctrina Cristiana* de fray Pedro de Córdoba, escrita hacia 1520, compuesta para "instrucción e información de los indios: por manera de historia". El facsímil se hizo con el ejemplar que posee la Biblioteca John Carter Brown, de Providencia, Estados Unidos.

A ello agrega Altamira dos artículos de Emilio Valton. En el primero examina detenidamente el autor una *Cartilla para enseñar a leer* impresa en México en 1569, y que se "estima como el primer libro de pro-alfabetización publicado en América. En el segundo artículo el autor Valton, argumenta que dicha *Cartilla* no es la primera en su género que se imprimió en México y que su autor es el franciscano fray Pedro de Sante. Estas opiniones también aparecen en *La alfabetización en la Nueva España*, lo que constituye un testimonio del aspecto docente de España en América en los siglos que abarca la colonización española, es pues una historia general de las que Altamira propugnaba.⁴⁵

Al mismo tiempo Altamira está abierto a cuestiones de actualidad que se plantean en distintos órdenes, no es el historiador encerrado en su propia especialidad, sino que por el contrario, es ella la que le lleva a vincular los temas que estudia con las nuevas realidades históricas que aparecen o se vislumbran en el horizonte de la realidad cotidiana.

4. "Cuestiones actuales"

El último sexenio de la monarquía constitucional en España conduce a un progresivo desgaste del sistema que desemboca en la descomposición del sistema de gobierno, que al mismo tiempo crea "las

45. "Necesidad de la historia general de la enseñanza española colonizante", *L.N.*, 10.XI.1946, 2 sec., p. 2, cols. 1-4.

condiciones objetivas para que el golpe de Estado de Primo de Rivera en 1923 se llevara a cabo sin riesgo ni sobresalto alguno para la clase dominante".⁴⁶ Contemporáneamente se produce la marcha sobre Roma y el acceso al poder de Benito Mussolini con lo que ello comporta de triunfo de un nacionalismo de derecha.

Altamira reflexiona ante estos hechos sobre el verdadero concepto de patriotismo y su confrontación con el de nacionalismo. Afirma su postura de que "los nacionalismos actuales no son una consecuencia lógica, ni del patriotismo, ni de la doctrina de las nacionalidades de que fue abanderado en 1919 Wilson y que consagró políticamente el Pacto de la Sociedad de las Naciones". El juez del Tribunal Internacional de La Haya dice "que se puede ser patriota y defensor de lo más radical que encierra la teoría de las nacionalidades, sin ser por ello nacionalista, a la manera de Barres y otros tales".

El investigador de las ciencias sociales debe saber distinguir entre "lo que es" y lo que parece "deber ser", ello en razón de que la política para Altamira "en cuanto dirección de conducta social ha de cumplirse necesariamente con los elementos de realidad que ofrecen los hombres".

Altamira entiende que el problema fundamental estriba en la diferencia en el modo de "concebir la patria, en cuanto personalidad nacional, y la humanidad en cuanto conjunto de patrias, es probable que esa diferencia no sea percibida aún por la masa de las gentes". Referido el problema a España, el metodólogo afirma con fuerza que "hay muchos hombres... [para quienes] el ideal de grandeza de su Nación no se edifica sobre despojos o mediatizaciones de vida ajena, sino sobre el cultivo de las calidades y requerimientos propios defendiendo y sublimando la genuina originalidad". Si bien es cierto que la afirmación es genérica no deja de percibirse en ella una cierta influencia de postulados románticos, propios del tema. Sin embargo Altamira afirma que "se puede ser patriota sin ser imperialista, la confusión de ambas cosas ha hecho daño".⁴⁷

Recordemos que nuestro historiador militó en el partido liberal

46. DAVID RUIZ, "España 1902-1923: Vida política, social y cultural", en *Historia de España*, dirigida por M. Tuñón de Lara, T. VIII, Barcelona, 1981, p. 503.

47. "Cuestiones actuales, Patriotismo y Nacionalismo", *L.N.*, 10.V.1924, p. 6, cols. 6-8.

durante los años de la primera guerra mundial. En varias oportunidades, 1916, 1919 y 1923 es elegido senador por la Universidad de Valencia y "englobado en el partido liberal que encabeza Romanones, aunque ciertamente, participó en una medida escasísima en el juego del partido; se limitó a actuar de técnico en asuntos relacionados con la enseñanza". El mismo reconoce tener "una franca posición aliadófila "mas aún "francófila"⁴⁸ y explicita sus opiniones en *La guerra actual y la opinión española*.

En este marco entendemos que Altamira se declare en el problema de las nacionalidades como patriota y al mismo tiempo "liberal", ya que por sus convicciones políticas quiere una patria grande "que se puede lograr... dejando abierto el espíritu a todas las verdades y perfeccionamientos, a todas las amplitudes de organización y convivencia que los hombres van concibiendo a medida que la experiencia de lo ya probado les abre nuevos horizontes para la resolución de sus problemas". Esto le impide ser "nacionalista a la manera de los nacionalismos de su época".⁴⁹

Las "cuestiones actuales" encierran para Altamira todo género de problemas, no solamente los referidos a la situación internacional que le atraen en su condición de miembro del Tribunal Internacional de La Haya, sino también aquellos de su patria y no sólo en el campo académico. Los problemas sociales entran de lleno en sus preocupaciones, en relación con su filiación krausista y el deseo de "modernizar a España". Por otra parte su actuación en la empresa de Extensión Universitaria es una demostración palmaria de lo que estamos diciendo.

Las vacaciones que acostumbra a pasar en Cantabria le actualizan el problema de la situación social de los pescadores, a quienes "la legislación dejó más olvidados que a los labradores". En otras épocas nuestro historiador escribió sobre la educación general y profesional de este gremio, ahora pasa a ocuparse de una institución que estos han creado y que resulta modelo para otros países. Se trata de los Pósitos marítimos que tiene como centro oficial y económico la Caja Central de Crédito Marítimo, en el Ministerio de Marina, cuya creación se debe al teniente de navío Alfredo Saralegui, "quien ya en 1915 consultó su primer proyecto de Pósitos con el inolvidable Gumersindo de Azcarate, quien, si mal no recuerdo era

48. Cfr. *Rafael Altamira*, p. 158.

49. Cfr. nota 46.

presidente del Instituto de Reformas Sociales".

El 3 de junio de 1918 la Junta Consultiva de la Dirección General de Navegación y Pesca acuerda por unanimidad proponer al ministro la creación de la Caja Central de Crédito Marítimo antes mencionada, que se crea por real decreto del 10 de octubre de 1938. A partir de esa disposición pueden "definirse como asociaciones cooperativas de obreros y armadores modestos que, ajenos a toda idea política, religiosa o mercantil propiamente dicha, persiguen preferentemente la supresión de intermediarios y la adquisición de la propiedad de los medios de producción. Los ingresos líquidos de los Pósitos se dedican a fines de previsión social, y de progreso moral e intelectual de los asociados".

Los Pósitos, aclara Altamira, pueden estar formados por los obreros que se dedican a las industrias derivadas o ligadas con la pesca, como todo aquello que tiene que ver con la construcción, reparación y venta de aparejos y cuantos efectos son necesarios para el ejercicio de la pesca, así como a las industrias de fabricación de frío industrial para la conservación de los pescados. Los Pósitos constituidos han llegado a establecer la venta directa al remitente, ya que la supresión del intermediario es uno de sus objetivos, esperan que esto además de realizarse en Cataluña pueda ser establecido en Madrid. Estas asociaciones aspiran a construir una propiedad colectiva que, con el tiempo, pueda elevarse a la categoría de comunal. Por otra parte los emprendimientos han sido llevados también al campo de la educación y algunos Pósitos sostienen museos escolares de pesca.

El motivo por el cual Altamira informa de estos esfuerzos responde a la publicación del último número de la revista de la Oficina Internacional del Trabajo, *Informaciones Sociales* (diciembre de 1924) en la que se da cuenta de la legislación y funcionamiento de las Colonias Operativas creadas en el Brasil en 1921, mostrando de esta manera que las españolas, en cuanto a su ejercicio, son anteriores.⁵⁰

Otro de los temas que interesa a Altamira es el de la inculturación Oriente-Occidente. La problemática es recurrente en él, y tenemos la oportunidad de confrontar su opinión en el transcurso de casi veinte años, la primera vez observando la relación desde Europa, la segunda después de

50. "La protección a los obreros marítimos en España", *L.N.*, 14.II.1925, p. 4, cols. 6-8.

haber vivido la guerra civil española y encontrarse en esos momentos en calidad de exiliado, en México. Los artículos reflejan unas ideas rectoras que ha asumido a lo largo del tiempo, y también algunos matices que son el resultado de las situaciones experimentadas y sufridas a lo largo de su vida.

Altamira plantea el problema de la relación en términos de intercambio de civilización "que Oriente puede ofrecer a Occidente, y que para nuestro mundo significaría quizás un reactivo espiritual enérgico, singularmente en el orden de las creencias trascendentales y de la concepción general de la vida". En tiempos pasados el problema se había planteado en términos de "asimilación de nuestra cultura occidental que transformaría a los pueblos asiáticos (o parte de ellos en nuevos factores de una misma corriente civilizadora", es decir el objetivo era su contribución a la "occidentalización" de la humanidad. El supuesto de esta concepción era un concepto de perfección cultural que se adjudicaba a la cultura occidental. Altamira nos manifiesta que esa concepción ha entrado en crisis cuando él escribe, 1925, sólo para una minoría ya que "para la inmensa mayoría de las gentes occidentales, la fe en su propia civilización sigue siendo muy firme... contra ella se eleva ahora la doctrina que concede a las civilizaciones orientales un valor positivo que no sólo tiene derecho a colaborar con los del Occidente en el perfeccionamiento del vivir humano sino que ofrece para ese fin elementos nuevos y, en algunos casos superiores a los de Europa y América".

Por el momento Altamira propone "ir más a fondo en la vida real de esos pueblos y precisar con todo cuidado y todo amor las aportaciones que ofrecen en calidad de hechos convertidos, merced a fuertes convicciones y a una práctica secular, en costumbres sólidamente pegadas a lo más recio de la contextura social y de la espiritualidad de las gentes". De allí que la actitud histórica propia del momento se condensa para Altamira en "colaboración y préstamo de influencias mutuas".⁵¹

Esta postura de intercambio la mantiene nuestro historiador a través del tiempo, pero no en vano ha pasado por situaciones fuertes y dolorosas, lo que le lleva a dar un paso más y explicitar tesis que permanecían implícitas en su pensamiento. Especialmente pesa en su espíritu la experiencia de las guerras, tanto la de España como la mundial,

51. "Oriente y Occidente", *L.N.*, 5.IV.1925, 3 sec., p. 2, cols. 7-8.

como la visión que de esa civilización han transmitido los misioneros, médicos, literatos, etc., lo que todos esos hombres "han aprendido es trascendental: que en el orden ético, lo mismo respecto a lo bueno que a lo malo, los pueblos de Oriente son como nosotros, sus principios fundamentales, que tan a prueba han puesto las contiendas políticas, son los nuestros; es decir que en ese orden moral de la espiritualidad no hay diferencias fundamentales". A esta conclusión llega Altamira haciendo referencia a la crueldad que el nazismo ha manifestado en la guerra, semejante a la de los japoneses militaristas, "la pretendida contrariedad entre la civilización oriental y la occidental se ha desvanecido en lo que importa más para el progreso espiritual del mundo".

La difusión que la literatura occidental ha otorgado a esas civilizaciones -las referencias de Altamira son los escritores Pearl S. Buck, Cronin, Ling Yu Tang-, "nos traen la honda impresión... de que una parte considerable de ellos sienten del mismo modo que nosotros los problemas esenciales de la posguerra y de la restauración espiritual que es urgente emprender para la humanidad entera". En orden a valorar las diversas doctrinas Altamira entiende que "los moralistas y fundadores de religiones orientales no han difundido en sus respectivas patrias otros principios de conducta y de relación con el prójimo que los que Europa aprendió en la vida y muerte de Jesús" .

La igualdad entre las civilizaciones de Oriente y Occidente es el supuesto que Altamira explicita en la formulación más tardía de su pensamiento como camino de intercambio mutuo, que reconoce matices dramáticos en el deseo de "evitar esa tragedia que, aun si no ha llegado totalmente a la desaparición de la mayoría de los pueblos, traería consigo un retroceso formidable de la civilización y la pérdida por mucho tiempo (siglos quizás) de lo que penosamente se ha ido creando desde el hombre prehistórico al del siglo actual". La civilización ha sido gravemente herida y corre peligro de extinción, lo que origina en nuestro historiador un llamado urgente a la reconstrucción.⁵²

52. "Oriente y Occidente", *L.N.*, 25.VIII.1946, 2 sec., p. 1, cols. 2-7.

5. Actualización bibliográfica

Altamira sostuvo a lo largo de su larga vida profesional un continuo interés por las novedades bibliográficas y científicas. Por ello mantiene a sus lectores informados de las obras que son de interés general sobre la historia de España así como sobre la de Europa.

Ejemplo de su continua actualización es la información sobre la aparición de la revista *Ciencia* dirigida por Henri Berr. Como conecedor de las cuestiones metodológicas, Altamira está al tanto de la propuesta epistemológica del historiador francés, y los intentos que realiza para implementar la pluridisciplinaridad a través del Centre International de Synthèse. La *Biblioteca de Síntesis* con la colección *L'Evolution de l'Humanité* "se ha divulgado mucho, representa uno de los más elevados y a la vez profundos intentos de historia universal que existen, muy superior a tantos tomos del género, muy llenos de láminas y grabados que los ilustran, pero que no representan mucho, digan lo que quieran los panegiristas".

Ciencia representa para Altamira el interés de "ser un semanario dedicado a registrar el movimiento universal de todas las ciencias" destinado tanto a los especialistas como al gran público, contiene secciones dedicadas a las grandes instituciones científicas así como el movimiento de libros, revistas, encuestas, noticias del movimiento intelectual, todo ello se logra "gracias al espíritu inquieto y fecundo de Berr". Esta revista le recuerda a Altamira una española, *Las Ciencias*, que él mismo emprendió con otros españoles.⁵³

Altamira no sólo fundó esa revista de la que él mismo nos da cuenta sino que también fundó en colaboración con A. Elías de Molins y dirigió la *Revista Crítica de Historia y Literatura* en Madrid y que continuó luego desde Oviedo. En ella colaboraron Menéndez y Pelayo, Valera, Alas, Hinojosa, Morel-Fatio, Mele, Hillman, Costa, todos los grandes literatos y críticos de España, Portugal y América Latina.

Altamira no duda en referirse a un libro cuando éste contiene alguna afirmación que desconoce algún aspecto innovador de la historia de

53. "Aparición de una revista científica", *L.N.*, 6.XII.1923, 2 sec., p. 3, cols. 1-2.

España o de su acción en América. Así sucede con *Creation of Rights of Sovereignty through Symbolic Acts* que busca "determinar las formas empleadas, durante ese largo y variado período, 1400-1800, por los principales estados marítimos europeos, para tomar posesión y adquirir dominio de las tierras consideradas como "nullius". Los autores Arthur S. Keller, Oliver J. Lissitzyn y Frederick J. Mann, a través de documentos originales examinan la historia de siete estados: Portugal, España, Gran Bretaña, Países Bajos, los países Escandinavos y Rusia.

El uso de las fuentes es lo primero que destaca Altamira; ellas son "diarios y cartas de los descubridores, los papeles de las compañías autorizadas, la correspondencia diplomática y también algunas escogidas obras de historiografía". Conocedor acabado de las fuentes, nuestro historiador señala enseguida algunas consideraciones críticas. Por un lado el uso de las fuentes en traducciones inglesas de aquéllas cuyo original está en castellano. Por otro la ausencia del uso de la *Colección de documentos inéditos*, conocida con el nombre de Ultramar, así como de los documentos publicados por Serrano Sanz en sus *Orígenes de la dominación española en América* así como el escaso uso de la Colección conocida como *Documentos inéditos de Indias* y la Navarrete.

Pero más "extraño" aún le resulta a Altamira que el libro "no concede lugar a nuestro famoso "Requerimiento", expresión especializada aplicada muchas veces y que corresponde a los orígenes del dominio español y por tanto a los años en que era más frecuente el concepto político". Sin embargo esto no es obstáculo para que Altamira haga una valoración global del libro al que estima "como exactas casi todas las conclusiones... por lo que toca a España, y como español les agradezco cordialmente su investigación".⁵⁴

Una de las ocupaciones constantes de Altamira es la defensa del hispanismo, afirmado tanto en España como en el extranjero. Eso lo lleva a preocuparse por dar a conocer a aquellos autores extranjeros que se ocupan de la cultura española. Entre ellos Jean Camp "notable hispanista, su obra es un notable ejemplo de la comprensión de España", quien publica en 1937 *José María de Pereda*.

54. "Una investigación curiosa. La toma de posesión de las tierras 'nullius'", *L.N.*, 4.XII.1938, 2 sec., p. 1, cols. 1-4.

Altamira nos entrega un artículo rico en reflexiones personales pero además enlazado con retazos de su vida personal en la que la literatura, como hemos afirmado, ocupó una parte importante de su quehacer cultural. De allí que la abundancia de las acotaciones que, si bien es cierto están fundadas en un análisis de un libro sobre Pereda, también provienen "del hecho de corresponder una gran parte de la época de Pereda con la mía propia y el tiempo en que mi ambición espiritual era más bien que la de ser un jurista, llegar a ser un literato, autor de críticas, de novelas y de estudios históricos de las letras".

El literato realiza un esfuerzo de comprensión de la obra y su autor, pero ello está en relación al grado "con que el crítico *siente* la personalidad literaria del sujeto de sus estudios". El metodólogo considera este aspecto como fundamental y considera que Camp pertenece a esta clase de literatos, puesto que "ha comprendido a Pereda literario hondamente y con mayor detalle, quizás que ningún otro de los autores que trataron en conjunto de ese gran novelista español y además es Camp un enamorado tan intenso de Pereda que hasta en lo que le parecen defectos halla el modo de explicarlos".

Camp estudia en la última parte de su libro *El escritor, el artista y su época* en la que Altamira reconoce los rasgos de la sociedad de su juventud hasta que partió para Oviedo. En una evocación de sus recuerdos personales nos narra que *El sabor de la tierruca* fue el primer libro que leyó de Pereda, publicado en 1882 y que pudo insertar la reseña correspondiente al mismo en su *Revista crítica de historia y literatura* antes de trasladar la sede de la misma a Asturias. "Esos 16 años señalan mi iniciación en la literatura, producida en Valencia, fortalecida luego en Madrid, pero ya desde 1887 compartida primero, luego vencida por los estudios históricos y jurídicos, que me pusieron en contacto con Menéndez y Pelayo, Hinojosa, Costa y otros muchos que también fueron amigos y admiradores de Pereda". Altamira expresa su admiración por esa época tan rica de fin de siglo, de la historia espiritual de España que todavía espera de un trabajo histórico para ser conocida en profundidad.⁵⁵

El hispanismo de Altamira lo lleva a interesarse por instituciones que cultiven los estudios españoles tanto en el campo de la lengua y la

55. "El novelista Pereda y su tiempo", *L.N.*, 9.IV.1939, 2 sec. p. 1, cols. 7-8.

literatura como en el campo de la historia. Así se hace eco de la creación del Círculo hispano holandés con residencia central en La Haya abierto a todos los estudiosos de habla hispana. La principal preocupación de este Centro es el idioma común a veinte naciones, pero "quien dice idioma... dice mentalidad toda de un grupo humano y todavía más la espiritualidad entera implícita en su lengua y con la que no tiene más remedio que entrar en íntima comunión quien estudia aquélla". Por eso afirma Altamira, "las cátedras de español son cátedras de civilización española, por lo menos a través de la literatura".

El primer resultado de la creación del Círculo ha sido revelar la existencia en Holanda de muchas personas conocedoras del español y de muchos más "hispanistas" propiamente dichos. Entre estos últimos Altamira cita a Van Dam autor de *Relaciones literarias entre España y Holanda*, obra valiosa y publicada antes de que existieran en Holanda cátedras de idioma español. Este movimiento de interés hacia España en Europa se repite también en el área de la historia, como es el ejemplo de "la Sociedad Histórica de Utrech la cual prepara en estos momentos dos volúmenes de documentación, tomada del Archivo de Indias". En este ámbito existe una atracción hacia el estudio de la cultura española que origina otro centro en Estocolmo, semejante al de La Haya, otro en Praga que es más antiguo y en Copenhague, donde el profesor Nyrop ha formado a algunos hispanistas, todo ello síntoma del interés que va creciendo por conocer las manifestaciones de la vida cultural española.⁵⁶

El metodólogo alaba la tesis doctoral de Van Dam, edición crítica sobre un manuscrito original del drama de Lope de Vega: *El castigo sin venganza*, "el trabajo del Van Dam de primera mano y conforme con los principios y los procedimientos de la crítica moderna, es una valiosa aportación a la bibliografía y al estudio de las producciones de Lope de Vega, lo que explica ampliamente su nombramiento como titular de cátedra de lengua y literatura española, creadas hace poco en la universidad de Utrech". En otro línea metodológica Altamira destaca *La novela de España* de Manuel Gómez Moreno, "libro que yo pondría en manos de nuestros jóvenes con preferencia a casi todos los manuales de historia patria existentes, para que puedan penetrar en lo íntimo de nuestro pasado".

56. "El hispanismo en Holanda", *L.N.*, 2.X.1927, p. 10, supl.

Junto a esto Altamira también da cuenta de bibliografía española, pedagógica y artística. El *Anuario de Bibliografía pedagógica* correspondiente a los años 1925, 1926 y 1927, hecho en forma alfabética "comprenden obras escritas en los principales idiomas y aunque el número de páginas no agotan lo que se publica en el mundo". A todo lo anterior nuestro historiador añade la monografía sobre el pintor Rosales de Chacón, la *Semblanza de Lope de Vega* de Sánchez Esteban, que muestran la riqueza de los archivos españoles, donde estas obras abrevaron.⁵⁷

La aparición de *Las responsabilidades del Antiguo Régimen (1875-1923)* del Conde de Romanones adquiere una característica especial en Altamira por su relación política con el autor. De entrada el autor del artículo reconoce que el libro tiene una finalidad política, en la que no va a entrar, ya que intenta un acercamiento al mismo desde el punto de vista histórico. Lo primero que establece Altamira es que no existe una obra de conjunto sobre la España del siglo XIX, la obra que analiza "añade al valor profundo de los datos revelados el especial que deriva de ser el documento equivalente en no pocas partes a las Memorias personales". Coincide con el autor del libro en que el estudio se inicie con el análisis de la política exterior porque "la vida política de cada país esta gobernada en gran parte por los acontecimientos de la vida internacional". Altamira ofrece como testimonio de ello que la división del partido liberal se produce durante la guerra por un problema de política internacional.

Altamira disiente con el Conde de Romanones en cuanto a la significación que éste otorga al apoyo que los partidos políticos concedieron a Alemania durante el desarrollo de la guerra. La opinión de nuestro historiador es terminante: "mi convicción era esta: "no" se inclinaban por Alemania, una buena parte de los liberales, todos los republicanos (salvo un pequeño grupo) los socialistas y en general las masas obreras"... [entonces] se puede seguir diciendo que "la opinión de España se inclinaba por los alemanes?". Estas interpretaciones no constituyen en opinión de Altamira, una contribución para que el gran público se forme una idea acabada del asunto. Por ello entre sus proyectos figura el de crear una Asociación para el estudio de los temas contemporáneos, "con el exclusivo objeto de evitar la dispersión y pérdida de los elementos informativos y de averiguar la verdad de los hechos". De todas maneras Altamira celebra la edición del

57. "Los autores y las obras. Libros nuevos españoles e hispanistas", *L.N.*, 10.II.1929, p. 6, supl.

libro de Romanones.⁵⁸

Llegar a ser un historiador que supere al erudito, que sobrepase "la esfera de la historia revelada por los documentos y los monumentos", requiere en la visión de Altamira que el historiador se interese también "por los problemas actuales del mundo y procure vivíros personalmente y hasta con un poco de emoción", de lo contrario "la reconstrucción de los cuadros de historia pasada carecerá de visión humana completa". Ejemplo de lo que nuestro historiador predica es el libro de Miguel Lheritier, secretario del Comité Internacional de Ciencias Históricas, *L'Europe Orientale a l'époque contemporaine*, 1938, del que nuestro historiador resalta "el cuadro de fuentes".

Lheritier, nos relata Altamira, no sólo es un especialista del oriente europeo, sino que además ha realizado viajes por la zona y mantiene un contacto vivo con los países que estudia. Aún mas, esa vinculación le ha permitido "que en el curso de los citados viajes Lheritier fue testigo presencial de algunos de los hechos más representativos de la realidad que expone". El largo entrenamiento que este autor tiene en el tema, le permite condensar "en un libro de conjunto, el panorama substancial y jugoso de la historia de estos países que constituyen uno de los puntos de mira de Europa en el angustioso momento presente".

Pero Altamira nos advierte, en una clara enseñanza metodológica, que estos resultados sólo son posibles cuando "la experiencia de la investigación y la construcción, repetidas de un mismo asunto, contribuyen en gran medida a la creciente profundidad y perfección de su conocimiento y, a la facultad de percibir las asociaciones de los hechos que a primera vista parecen lejanos unos de otros, y los lazos, tenues como masa, pero fuertes como interdependencia, que unen entre sí las infinitas proyecciones de la actividad humana, interna y externa". Y agrega para completar su lección que "solo puede resumir bien, recogiendo los hechos fundamentales, quien domina el pormenor de ellos y es capaz juntamente de apreciar la diferencia entre lo principal y lo secundario, y de percibir los problemas intelectuales y de sentimiento a que responden las manifestaciones externas visibles". Esta idoneidad en el trabajo histórico posibilita que en determinadas circunstancias el historiador pueda prestar servicios de importancia, es más "así ha

58. "Un libro de historia contemporánea española", *L.N.*, 15.II.1924, p. 6, cols. 1-3, supl.

ocurrido" nos afirma Altamira en el caso de Lheritier.⁵⁹

La vasta actividad de Altamira, de "polígrafo, no erudito" como él mismo se define, nos impulsan a dejar para más adelante el análisis de los aspectos de su actividad jurídica y literaria, tan extensa y rica como la que hemos tratado de diseñar en este artículo.

HEBE CARMEN PELOSI
*Consejo Nacional de Investigaciones
Científicas y Técnicas*

59. "Historia de la Europa oriental en la época contemporánea", *L.N.*, 8.I.1939, 2 sec. p. 3, cols. 4-6.